

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 54 PUESTOS DE MEDICO/A DE FAMILIA EN ATENCION PRIMARIA CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO TEMPORAL DE CORTA Y LARGA DURACIÓN, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez baremados los méritos aportados por la/s persona/s participante/s en la convocatoria pública para la cobertura, mediante nombramiento estatutario temporal de corta y larga duración, de 54 puestos de médico/a de Familia en Atención Primaria en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, convocada mediante Resolución de esta Gerencia de 26 de noviembre de 2024, procede hacer público el listado de persona/s admitida/s y excluida/s, ordenada/s según la puntuación resultante de la aplicación del baremo de las bases de la convocatoria. En consecuencia, esta Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar y publicar el listado de personas candidata/s admitida/s y excluida/s, con el orden de la puntuación obtenida por cada una, haciendo constar nombre, apellidos y puntuación total con el resultado que se detalla a continuación:

APellidos, Nombre	BAREMO PROVISIONAL	SITUACIÓN
SANCHEZ AQUINO, JOAQUIN	72	ADMITIDO/A
VAQUERO ONRUBIA, PILAR	67,88	ADMITIDO/A
BARRIENTOS ORTA, ROCIO	66,25	ADMITIDO/A
GAMEZ NAVARRO, MARIA	61,84	ADMITIDO/A
GARCIA REINOSO, SARA	59,2	ADMITIDO/A
FRAILE PASCUA, ISABEL	55,9	ADMITIDO/A
CASADO GOMEZ, DAVID	48,58	ADMITIDO/A
YE, TINGTING	45,57	ADMITIDO/A
LOPEZ JURADO, ANA	40,43	ADMITIDO/A
SOUSA MONTERO, MARIA ANGUSTIAS	39,5	ADMITIDO/A
VILLALBA GARCIA, ANGELA	34,37	ADMITIDO/A
DIAZ DIAZ, M ^º DEL CARMEN	31,1	ADMITIDO/A
ESTRADA AYALA, PABLO	30,87	ADMITIDO/A
ZUÑIGA PEREZ, JESUS	30,4	ADMITIDO/A

AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA VAZQUEZ CRUZ	05/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC5SVH54H7KEGB6U4ZR29A7JGY	PÁG. 1/2	

APELLIDOS, NOMBRE	BAREMO PROVISIONAL	SITUACIÓN
MORALES RODRIGUEZ, GEMA MARIA	28,4	ADMITIDO/A
DIONISIO FLORES, MARIA ANGELICA	26,37	ADMITIDO/A
FRANCO BOZA, CAROLINA	25,6	ADMITIDO/A
ALVAREZ AREVALO, MARIA REGLA	25,6	ADMITIDO/A
VALVERDE BENITO RAQUEL GUADALUPE	24,9	ADMITIDO/A
BECHERESCU, MANUELA	19,6	ADMITIDO/A

SEGUNDO. - En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán formular alegaciones, que no tendrán carácter de recurso administrativo, dentro de los **2 días hábiles** siguientes al día de la publicación de la presente resolución. Dichas reclamaciones se presentarán de forma preferente en el Registro telemático de la Junta de Andalucía en la siguiente dirección <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/peg.html>.

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente se publicará el día hábil siguiente de su firma, en la página Web del Servicio Andaluz de Salud <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>, considerando dicha publicación a los efectos de notificación de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA GERENTE DEL AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA

AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA VAZQUEZ CRUZ	05/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC5SVH54H7KEGB6U4ZR29A7JGY	PÁG. 2/2	